

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Mancomunidad de Servicios de la Comarca del Noroeste

**1560 Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad de Servicios de la Comarca del Noroeste n.º 2024-0035 por la que, concluido el proceso selectivo, se nombra funcionaria a D.ª Inmaculada Juana Gómez Criado, para cubrir la plaza de Administrativo/a de esta Mancomunidad.**

Por Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad de Servicios de la Comarca del Noroeste n.º 2024-0035, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

| APELLIDOS Y NOMBRE             | DNI/NIE   |
|--------------------------------|-----------|
| GÓMEZ CRIADO, INMACULADA JUANA | ***7407** |

#### Característica de la plaza:

- Denominación de la plaza: Administrativo/a
- N.º de plazas convocadas: 1
- Sistema selectivo elegido: Concurso-Oposición
- Régimen: Personal Funcionario
- Tipo de jornada: Jornada completa
- Grupo/Subgrupo: C/C1
- Escala de Administración: Administración General
- Subescala: Administrativa

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Caravaca de la Cruz, 13 de marzo de 2024.—El Presidente de la MSCN, José Francisco García Fernández.